

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO CONVOCATORIAS PREVISTAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2019-20 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Podrán **solicitar la defensa del Trabajo Fin de Grado (TFG)** aquellos estudiantes que habiéndose matriculado del TFG **hayan superado todos los créditos del Título de Grado**, incluidos los correspondientes al **Reconocimiento Académico de Créditos, Idioma Moderno y Prácticas Externas** (si no están calificadas, aunque estén cursadas, no se podrá subir el TFG a la plataforma, en ese caso deberá solicitarlo a las unidades correspondientes).

En cada convocatoria se establece un periodo de solicitud, que corresponderá exclusivamente a las fechas de defensa indicadas a continuación. El estudiante que opte por una de las siguientes **convocatorias deberá presentar en plazo y a través de la aplicación informática: <https://gestion2.urjc.es/tfg>** toda la documentación exigida siguiendo el procedimiento adecuado. Si el TFG ha cambiado de título debe modificarlo el tutor a través de la plataforma de TFG.

⚠ ALERTA COVID: medidas extraordinarias para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por COVID -19

1.- **No habrá defensa** ni ante el tutor ni ante las Comisiones de evaluación **solamente se calificará el TFG presentado.**

2.- **No habrá convocatorias extraordinarias.** Todas las convocatorias estarán abiertas. El alumno podrá presentarse a cualquier convocatoria.

3. **Excepcionalmente se podrá solicitar la defensa del TFG sin haber finalizado las prácticas externas, la calificación del TFG será efectiva una vez concluidas y calificadas las prácticas externas (atendiendo al procedimiento excepcional <https://www.urjc.es/images/Universidad/calidad/AUDIT/ES-Procedimiento-defensa-TFG-remoto-COVID19.pdf>)**

4.- **Habrará una convocatoria en octubre que se abrirá en septiembre.**

5.- **El tutor evalúa los TFG con calificaciones iguales o menores a 8.5 y la Comisión evalúa los TFG que opten a más de 8.5.**

CONVOCATORIA	SOLICITUD DE DEFENSA (subir TFG a la plataforma)	FECHA LÍMITE PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS TUTORES (calificar en la plataforma)	ALUMNOS EVALUADOS POR COMISIÓN (TRIBUNAL)		
			LISTA PROVISIONAL ALUMNOS ADMITIDOS	LISTADO DEFINITIVO ALUMNOS ADMITIDOS	DEFENSA TFG *
Noviembre 2019	Del 14 al 21 de octubre	24 de octubre (incluido)	25 de octubre	28 de octubre	11 de noviembre
Marzo 2020	Del 10 al 17 de febrero	20 de febrero (incluido)	21 de febrero	24 de febrero	5 de marzo
Junio 2020*	Del 25 mayo al 5 de junio	8 de junio (incluido)	10 de junio	12 de junio	30 de junio
Julio 2020 *	Del 1 al 9 de julio	10 de julio (incluido)	11 julio	12 de julio	17 de julio
Septiembre/octubre 2020 **	Del 14 al 21 de sep.	23 de septiembre (incluido)	25 de septiembre	28 de septiembre	5 de octubre

* Se sugiere que los estudiantes que deben presentar dos trabajos por cursar una titulación doble, defiendan en diferentes convocatorias. Para ello solo tienen que presentar la solicitud en las fechas correspondientes a través de la plataforma de TFG.

** El procedimiento de defensa en esta convocatoria queda pendiente de las decisiones que se tomen por parte de las Autoridades Sanitarias y Académicas.